Santiago de Cali, agosto 05 de 2022

JAIRO ALBERTO DORADO ZUÑIGA
Director Técnico
Supervisor Contrato No.4148.060.26.1.06-2022

Cordial saludo.

Por medio de la presente adjunto Informe de actividades del Contrato de Prestación de Servicios profesionales o de Apoyo a la gestión No 4148.060.26.1.06-2022, correspondiente a la cuota No. 1

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4148.060.26.1.06-2022	
Nombre completo del contratista: JESSICA BEATRIZ DIAZ VALENCIA	
Documento de identificación: 31.324.625	
Nombre del supervisor: JAIRO ALBERTO DORADO ZUÑIGA	
Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ESTUDIOS TAKESHIMA	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Unidad Administrativa Especial Estudio de Grabación Takeshima en la coordinación logística y selección de material para la realización de los productos audiovisuales para dar cumplimiento al convenio interadministrativo 4148.010.27.1.018-2022, realizado en el marco del proyecto APOYO A LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN SANTIAGO DE CALI - BP-26002860 vigencia 2022.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 22/JUL/2022	Fecha terminación 30/DIC/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Modificación(es) al contrato:
Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
Valor del contrato: Es hasta por la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE. ($18.924.000.oo).
Adición:
Prórroga:
Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$18.924.000	$3.154.000	$0	$15.770.000

4. INFORME ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Durante este periodo realice las siguientes actividades

No. obligación	Obligación	Actividad realizada	Evidencia
1	Apoyar en la revisión de los documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales de los contratos realizados en los Estudios Takeshima	Apoye la revisión de los documentos para realizar la contratación de 12 PS para el mes de julio, esta revisión se hace en el drive asignado para el manejo de la documentación, con ello se procura tener un orden en el tema de contratación.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1ckrF2YDhCHWrzaJIgkPCUAdCFksEZXIU
2	Atender auditorías de los diferentes entes de control (control interno Alcaldía, Contraloría, entre otras).	No aplica para este periodo no se realizaron auditorias.	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3	Apoyar en la realización y la formulación de los proyectos y/o formatos para la Secretaría de Cultura.	No aplica para este periodo	N/A
4	Apoyar en la revisión de la contratación en el aplicativo SECOP II – Colombia Compra Eficiente.	Apoye la revisión de los contratos subidos en el SECOP II, para 13 contratos en el mes de julio.	ANEXO 1
5	Realizar los informes técnicos de los convenios y/o contratos interadministrativos suscritos con la Secretaría de Cultura.	Programé y asistí a la reunión de instalación del Convenio con la Secretaría de Cultura	https://drive.google.com/drive/u/3/folders/15cLKuxPVws4e8L1rT3nxFDldOMepL5hP
6	Asistir a las reuniones que sea designada por el director	Asistí a las capacitaciones designadas por el director: • Acceso seguro al CAM • Visita técnica oficina QUACK	https://drive.google.com/drive/u/3/folders/15cLKuxPVws4e8L1rT3nxFDldOMepL5hP
7	Realizar el reporte de la contratación en el aplicativo de la contraloría SIA OBSERVA.	Realicé reporte al SIA OBSERVA, por medio de carta de no contratación para el periodo junio 2022 ya que la Unidad Estudios Takeshima no realizó contratos.	Anexo 2: Carta de reporte al SIA OBSERVA y reporte en el aplicativo.
8	Revisar la información que se publica en el botón de transparencia, en la instancia y en la página de Datos Abiertos.	No aplica para este periodo.	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

9	Apoyar en los proyectos desarrollados por los Estudios Takeshima.	No aplica para este periodo	N/A
10	Apoyar en la selección y estudio de material para las producciones audiovisuales	No aplica para este periodo	N/A
11	Brindar apoyo en la estrategia de Rendición de cuentas del organismo	No aplica para este periodo	N/A
12	Las demás que por la naturaleza del servicio se deriven o se asignen acorde con el perfil para cumplir con el objeto del contrato	Se remitió el formato de reevaluación de proveedores al DADI.	Envío correo electrónico

4.1 INFORME ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATISTA

Durante este periodo realice las siguientes actividades de apoyo a la Supervisión a los siguientes contratos: N/A



_____

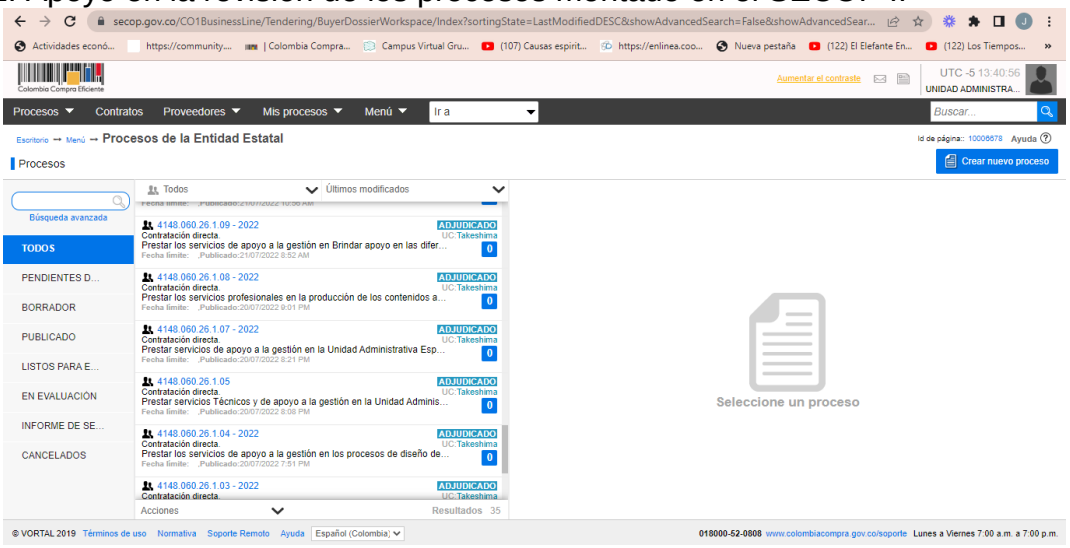
JESSICA DIAZ VALENCIA
C.C.: 31.324.625 DE CALI

Fecha de suscripción del informe de actividades del Contratista: Santiago de Cali, 05 de agosto 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

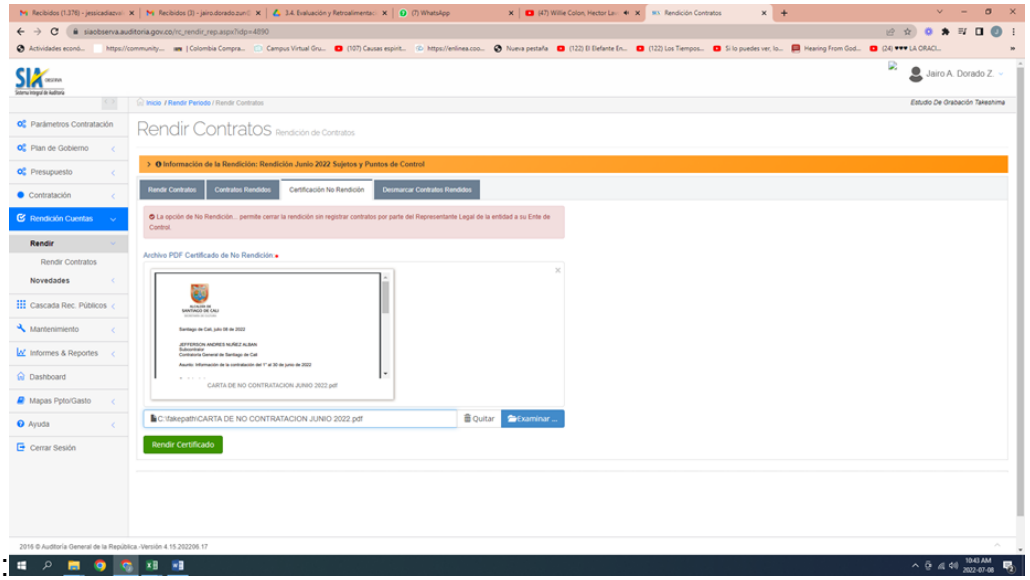
EVIDENCIA

ANEXO 1: Apoyo en la revisión de los procesos montado en el SECOP II



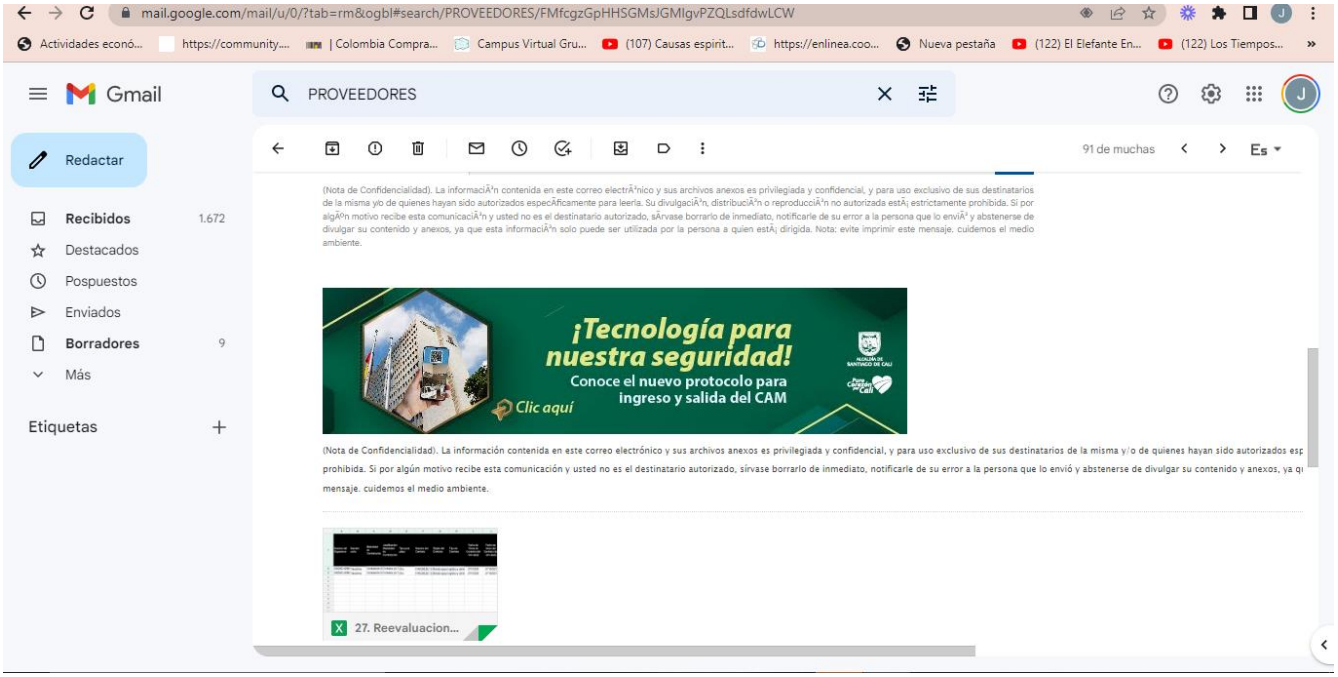
ANEXO 2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



ANEXO 3:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.